

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO CONFORTMOVIL S.A.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 27 de marzo del 2018, sienta las 10h14, en las oficinas de la compañía, ubicada entre las calles Alba Calderón de Gil Solar No. 15 y Pedro Jorge Vera, manzana 36 se reúnen previa convocatoria, los siguientes accionistas:

IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
1705920153	Mario Ivan Aguilar Padilla	8.815	8.815	44.075%
1707786594	Diego Eduardo Padilla Ponce	1.000	1.000	5%
1707786586	Luis Enrique Padilla Ponce	8.819	8.819	44.095%
1712090388	Edwin Fernando Morales Iza	1	1	0.005%
TOTAL		18.635	18.635	93.170%

El capital social de la compañía es de USD. 20.000 (VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los accionistas presentes, quienes representan el 93.170% de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo segundo de los estatutos de la Compañía en armonía con el artículo doscientos cuarenta de la Ley de Compañías, por hallarse presente más del cincuenta por ciento del capital pagado de la compañía decide instalarse en Junta General ordinaria de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO CONFORTMOVIL S.A., en respuesta a la convocatoria emitida con fecha 16 de marzo de 2018 en el diario El Telégrafo en su página 29 de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo segundo del estatuto social vigente de la compañía y del artículo ciento cincuenta y seis de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Luis Enrique Padilla Ponce Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Edwin Fernando Morales Iza Gerente General de la compañía

El Presidente ordena agregar al libro de expedientes de actas el original de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO CONFORTMOVIL S.A.**

Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la

compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales, la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas generales de Socios y Accionistas, se instala la Junta Ordinaria de la Compañía que será grabada según lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General ordinaria y solicita al Secretario se dé lectura a la convocatoria, que incluye el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2017.**
- 3. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2017.**
- 4. Conocimiento del Informe de Comisario 2017.**
- 5. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.**
- 6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2018.**

Una vez instalada la asamblea para la Junta General, se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO.- CONSTATAR EL QUÓRUM

Por Presidencia se dispone que por secretaria se indique el quórum presente en la junta a desarrollarse y toma la palabra el señor secretario e indica que está presente el 93.170% de los accionistas. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del segundo punto:

PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Los accionistas de la compañía entran a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el señor Edwin Fernando Morales Iza, en relación al ejercicio económico 2017.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, somete a votación de la Junta dicho informe, y la misma resuelven aprobarlo sin el voto de los administradores de la compañía.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Una vez que los accionistas han revisado el Balance General de la compañía **TRANSPORTE EJECUTIVO CONFORTMOVIL S.A.**, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, se evidencia que la compañía posee un total de activos que ascienden a la cantidad de 57.439,66 dólares, en lo que se refiere a pasivos posee un total de 33.081,41 dólares y por ende la compañía posee un patrimonio de 24.358,25 dólares.

El Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017 de la compañía **TRANSPORTE EJECUTIVO CONFORTMOVIL S.A.**, evidencia que en el período la Empresa tuvo una pérdida contable de 1.456,96 dólares

Los accionistas manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que, a través de Presidencia se somete a votación de la Junta los mismos, los cuales son aprobados por unanimidad, sin el voto de los administradores.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

PUNTO CUATRO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2017.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y como secretario de la presente junta, da lectura al informe de la comisaria principal la señora Elizabeth Montesinos. Al no haber observaciones, el Presidente pone a consideración la aprobación del informe del Comisario; el cual, la Junta lo aprueba por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

Por haber concluido el cuarto punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

PUNTO CINCO.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Al tratar la Junta General respecto al destino de los resultados del ejercicio económico 2017, toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los accionistas de la junta que las pérdidas generadas en el ejercicio económico del año 2017 ascienden a los 1.508,92. Dólares después del porcentaje respectivo de impuesto a la renta equivalente al 22%.

De la misma manera toma la palabra el accionista el señor: Diego Eduardo Padilla Ponce, quien considera que en el año transcurrido la compañía se ha llevado de forma adecuada y mociona que las pérdidas

sean absorbidas con utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, para el funcionamiento de la compañía, la moción es respaldada por los accionistas presentes en consecuencia el señor Presidente somete a votación y es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

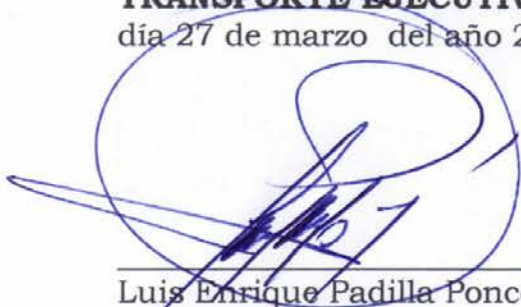
Por haber concluido el quinto punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del sexto punto de orden del día

PUNTO SEIS.- CONOCER Y DESIGNAR EL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Para tratar el sexto punto del orden del día, toma la Palabra el señor Presidente y pone a consideración la terna para la reelección de Comisario Principal y Suplente de la compañía, los candidatos son: Elizabeth Montesinos y la señora Estela Toscano, en consecuencia el señor Presidente somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. Como Comisario principal a la Sra. Elizabeth Montesinos y como Comisario suplente a la Sra. Estela Toscano.

Una vez concluido con el tratamiento de los puntos contenidos en el orden del día, el Sr. Presidente concede un receso de 15 minutos a los presentes para la redacción del Acta de la Junta.

Se reinstala la Junta a las 10h55 horas y se da lectura al Acta, la que es aprobada y suscrita por los presentes, por lo cual se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE EJECUTIVO CONFORTMOVIL S.A.**, a las 11h07 de hoy día 27 de marzo del año 2018.



Luis Enrique Padilla Ponce
ACCIONISTA/PRESIDENTE



Edwin Fernando Morales Iza
ACCIONISTA/SECRETARIO